

# *Asociación Nacional Equestre Pegaso*



*Liga Pegaso*

*Doma Clásica - Doma a la Amazona - Salto de Obstáculos - Doma a la Vaquera*

## REGLAMENTO DE DOMA VAQUERA

*Madrid, 14 de Enero de 2019*

*Versión 2.0*



## DOMA VAQUERA

### DIRIGIDO A

Todos aquellos jinetes/alumnos pertenecientes a los diferentes clubs hípicas que deseen participar e iniciarse en la competición dentro de la Doma Vaquera.

### OBJETIVO

Proporcionar la diversión y aprendizaje de todos los participantes, a la vez que proponer unas metas fáciles de alcanzar en los distintos meses de su formación. Al mismo tiempo que servirá para la preparación de jinetes de cara a las competiciones territoriales y nacionales.

### NORMAS GENERALES DE PARTICIPACIÓN

1. Es obligatorio para todos los participantes estar en posesión de la licencia deportiva de no competidor en vigor, como mínimo.
2. Todos los jinetes que hayan participado en la competición, tienen obligación de asistir personalmente al acto protocolario de entrega de premios en las condiciones que marque la organización, perdiendo los derechos de los trofeos, premios, sorteos, etc... que se realicen en dicho acto sino asistiesen al mismo.
3. La vestimenta del jinete durante las competiciones de Doma Vaquera será la que tradicionalmente ha sido usada en Andalucía para este tipo de monta. El participante procurará armonizar siempre los colores de su vestimenta, huyendo de las estridencias de color o forma, adecuándola en todo momento a los modos y tradiciones de esta Doma. Su vestimenta se adaptará a las condiciones climatológicas que imperen durante el desarrollo de la prueba. Tanto el jinete como la amazona, ésta en menor grado, procurarán utilizar colores sobrios: negro, gris, marrón, blanco o crudo, etc. Las telas lisas, rayadas o con dibujos de pata de gallo, etc.

Los pantalones serán de vueltas blancas cuando use botos y calzonas con caireles cuando calce botines.

Las espuelas serán las clásicas vaqueras con carretilla, pavonadas, con correas blancas o avellanas, con hebillas o agujetas.

El participante, cuando monte a la jineta, utilizará obligatoriamente sombrero de ala ancha en colores negro, grises o marrones. Vestirá chaqueta corta o guayabera con chaleco y pañuelo o faja negra.



4. Los caballos deben disponer del libro de vacunas al día y presentarlo en secretaría para su comprobación.
5. Los entrenadores/profesores solo podrán competir en categorías OPEN NIVEL AVANZADO y siempre fuera de premio.
6. La liga constará de 4 concursos más la final. Los competidores están obligados a asistir a un mínimo de 3 concursos para poder optar a la final.
7. Se calculará la media para la clasificación escogiendo las 2 mejores medias de cada participante, siendo obligatoria la participación en 3 de los 4 concursos clasificatorios. En caso de empate se tomara la mejor media de cualquier concurso que haya realizado.
8. Los participantes tendrán derecho a cerrar la puerta de la pista en A, la cual será abierta y cerrada por algún acompañante del participante.
9. Las pruebas que tengan menos de 5 participantes solo recibirán medalla.
10. Cualquier caballo que termine su prueba con sangre tanto en la boca como en la zona de las espuelas, será eliminado inmediatamente, en nivel escuela se revisará por si ha sido un pellizco del bocado, lo cual no se será tomado en cuenta y no habrá eliminación, si hubiera sangre en cualquier otra zona será necesario revisarlo por el juez y un componente del comité organizador.
11. Las reprises podrán ser vistas por los competidores o entrenadores que tengan alguna duda de las notas y podrán hablar con el juez en el momento que tenga disponible durante la competición. Solo podrán ver las notas suyas y nunca las de otro competidor. La secretaria únicamente se encarga de pasar las notas.
12. Las reprises se entregaran media hora después de la entrega de premios, habrá media hora para reclamaciones, en cuestión de notas.
13. Cualquier caballo que presente cojera o algún problema o lesión, será retirado automáticamente y eliminado, el participante podrá salir a pista con otro caballo que cumpla las normas dentro de su prueba y comenzará la prueba desde el principio.



## EQUIPO

1. La cabezada será la clásica vaquera con o sin ahogadero. Llevará mosquero de cuero, cerda o seda. El hebillaje irá pavonado.
2. La montura será la tradicional vaquera, con zalea de borrego y provista de manta estribera hasta el puente de los estribos. La montura será obligatoriamente de color negro, lisa o moteada en cuero o seda. La lisa se utilizará preferentemente cuando el jinete vaya con zahones y botas. A excepción de la categoría alevines y alevines promoción que podrán utilizar montura vaquera, española o mixta.
3. Las amazonas utilizarán la montura vaquera de cornetas.
4. Para la prueba de caballos jóvenes, se utilizará preferentemente la silla española forrada de zalea. Los estribos serán vaqueros, aunque estos pueden ser de menor tamaño que los que se utilizan con la montura vaquera. Podrá asimismo ir provista de manta estribera.
5. La perilla y la concha de la montura son partes fundamentales de la misma. Queda prohibido, por tanto, la utilización de montura en la que estos elementos no tengan la forma y dimensiones tradicionales.
6. Podrán utilizarse en las pruebas de caballos jóvenes, falsas riendas que irán a los farolillos del bocado vaquero o a los pilarillos de la serreta. En las pruebas de iniciados, hoja de ejercicios nº 1, las cuatro riendas irán todas en la mano izquierda, pudiendo el jinete apoyarse con su mano derecha y la vara sobre la falsa rienda del mismo lado. En las pruebas con la hoja de ejercicios 1A, si se utilizaran falsas riendas, estas irán a los farolillos del bocado.
7. El pechopetral, si fuera necesario, será el clásico vaquero de tres correas y una argolla. Dos correas cogen a la montura por arriba y la tercera a la cincha, por entre los brazos del caballo. No se utilizará otro tipo de pechopetral.
8. Los bocados para los caballos, de cualquier edad y en cualquier tipo de prueba, serán los propios de esta doma. Irán pavonados con cadenillas bardabas o morcillón. Como más usuales citaremos el de asa de caldero, el de boca de sapo y el de cuello de pichón. Descalificará el uso de cualquier tipo de bocado que no sea el tradicional en esta doma. La cadenilla barbal, podrá ir con un forro de cuero, pero este forro nunca será cosido y cerrándola en todo su contorno.
9. Está prohibido el uso de martingalas, gamarras, atacolas, el encintado de las crines y los protectores o vendas de pies y manos.



10. Está asimismo prohibido portar cualquier elemento que pudiera considerarse como ayuda: fustas, chivatas, garrochas, etc.

## NORMAS PARTICULARES DE LA COMPETICIÓN

### CATEGORÍAS DE COMPETICIÓN

#### CATEGORÍA ALEVINES PROMOCIÓN

1. Reservada a amazonas y jinetes nacidos después del año 2005.
2. La vestimenta en esta categoría podrá ser relativamente de menor exigencia que las especificadas en la parte equipo
  - A. Pantalón vaquero con vuelta blanca.
3. El jinete puede utilizar montura vaquera, española o mixta.
4. El profesor puede estar a pie de pista dando instrucciones.
5. La no utilización del casco por parte del competidor deberá estar autorizado por el padre/madre o tutor, el cual firmará un documento eximiendo totalmente al comité organizador de los daños que pudiera sufrir el jinete/amazona durante la competición o calentamiento.

#### CATEGORÍA ALEVINES

1. Reservada a cualquier amazona y jinete de cualquier edad que quiera iniciarse en esta disciplina  
La vestimenta en esta categoría podrá ser relativamente de menor exigencia que las especificadas en la parte equipo.
  - A. Pantalón vaquero con vuelta blanca.
2. El jinete puede utilizar montura vaquera, española o mixta.
3. El profesor puede estar a pie de pista dando instrucciones.
4. La no utilización del casco por parte del competidor deberá estar autorizado por el padre/madre o tutor, el cual firmará un documento eximiendo totalmente al comité organizador de los daños que se pudieran sufrir el jinete/amazona durante la competición o calentamiento.

#### CATEGORÍA INFANTILES

1. Reservada a cualquier amazona y jinete de cualquier edad que quiera iniciarse en esta disciplina
2. La vestimenta en esta categoría podrá ser relativamente de menor exigencia que las especificadas en la parte equipo.
  - A. Pantalón vaquero con vuelta blanca.
3. El jinete puede utilizar montura vaquera, española o mixta.
4. El profesor puede estar a pie de pista dando instrucciones.
5. La no utilización del casco por parte del competidor deberá estar autorizado por el padre/madre o tutor, el cual firmará un documento eximiendo totalmente al comité organizador de los daños que se pudieran sufrir el jinete/amazona durante la competición o calentamiento.



### CATEGORÍA INICIADOS HOJA 1

1. Caballos iniciados.- Limitada a caballos jóvenes. El bocado permitido no deberá medir más de 8 cms. de pierna.
2. El jinete solo puede utilizar montura vaquera

### CATEGORÍA MEDIA HOJA 1A

1. Prueba media. Para todo tipo de caballos. El bocado permitido no deberá mediar más de 10 cms. de pierna.
2. El jinete solo puede utilizar montura vaquera

### CATEGORÍA AVANZADA HOJA 2

1. Para todo tipo de caballos
2. El jinete solo puede utilizar montura vaquera

Todas las pruebas serán juzgadas por jueces territoriales y nacionales en activo designados por la organización.

### REPRISES

<b>Categoría</b>	<b>Concurso 1º y 2º</b>	<b>Concurso 3º y 4º</b>
Alevín	Alevines	Alevines
Alevines promoción	Alevines promoción	Alevines promoción
Infantiles	Infantiles	Infantiles
Iniciados	Hoja 1	Hoja 1
Media	Hoja 1A	Hoja 1A
Avanzados	Hoja 2	Hoja 2

<b>Categoría</b>	<b>Final</b>
Alevín	Alevines
Alevines promoción	Alevines promoción
Infantiles	Infantiles
Iniciados	Hoja 1
Media	Hoja 1A
Avanzados	Hoja 2

Las reprises serán siempre las últimas que tengan la federación publicadas para este año



Ver apartado específico en el Reglamento General de la Liga Pegaso, para los siguientes temas:

- Organización
- Inscripciones
- Jurado de campo y Comité Organizador
- Clasificación
- Publicación de resultados
- Premios



## INSCRIPCIONES

1. Podrán realizarse por correo electrónico a [inscripciones@ligapegaso.org](mailto:inscripciones@ligapegaso.org) o [ligapegaso@gmail.com](mailto:ligapegaso@gmail.com) entregando las fichas de inscripción individual antes del comienzo del primer concurso clasificatorio, una vez en toda la liga.
2. inscripción será de 20 € por binomio en cada concurso, siendo de 25€ en la final.
3. Si alguna competidora de Montaña a la Amazona quisiera competir en doma clásica o doma vaquera, esa 2º inscripción sería de 15 €.
4. El plazo de inscripción se cerrará seis días antes del comienzo de la competición.
5. Será totalmente obligatorio entregar las fichas de inscripciones individuales antes de la salida a pista, no reembolsándose el dinero de la inscripción en caso de no hacerlo.

## PARTICIPACIÓN DE CABALLOS POR PRUEBA

1. No habrá limitaciones en la cantidad de caballos que cada jinete pueda sacar en una prueba.
2. En cada prueba el mismo caballo podrá salir a pista las veces que decida el club al que pertenezca y siempre con diferentes jinetes, asumiendo la responsabilidad el propietario del caballo.

## CLASIFICACIÓN PARA LA FINAL

1. Accederán a la final los 10 mejores jinetes más un reserva de todas las categorías con menos de 30 competidores y de 15 jinetes más un reserva si la categoría tuviese más de 30 competidores.
2. La clasificación final de la Liga Pegaso se establecerá de acuerdo a la puntuación obtenida en la final de cada categoría, siendo la nota obtenida en la final la única a tener en cuenta para dicha clasificación.
3. En la final los concursantes partirán de cero, no teniéndose en cuenta las puntuaciones de los concursos clasificatorios.





## ESPECIFICACIONES

1. Todas las reprises se realizarán de acuerdo con las normas especificadas en su texto y los vigentes reglamentos excepto lo especificado en las presentes normas.
2. Médico, herrador y veterinario estarán localizados por el Comité Organizador y serán elegidos por la sede del concurso. Cualquier gasto correrá por cuenta de los jinetes, propietarios o personas responsables de los caballos, por la prestación de cualquiera de estos servicios. Habrá un cartel expuesto con los datos durante el concurso.
3. Los participantes y propietarios son personalmente responsables de los daños causados a terceros por ellos, sus empleados o sus caballos.
4. Los caballos y el material o vestimenta de los participantes queda bajo su propia responsabilidad y custodia durante la duración de la competición.
5. El Comité Organizador y los oficiales del concurso no son responsables de los daños corporales y/o materiales causados por accidentes de los participantes, de caballos o de personal de cuadras. Tampoco lo serán sobre los daños de vehículos, enseres, guarniciones y accesorios, por lo que la organización estará totalmente exenta tanto civil como penalmente.
6. Todas las circunstancias particulares de aspecto técnico serán resueltas por el jurado de campo de acuerdo con los vigentes reglamentos y las normas particulares de la Liga Pegaso y las no técnicas o de aspecto organizativo, por el Comité Organizador.
7. El hecho de matricularse en una prueba implica por parte del participante el conocimiento y aceptación de todas y cada una de estas normas.
8. En el momento que salga el orden definitivo publicado, cualquier competidor deberá abonar la cuota de inscripción aunque no compitiese en el concurso a excepción de los siguientes casos:
  - Enfermedad, accidente o lesión del competidor debiendo presentar el entrenador justificante médico de ello.
  - Que el caballo con el que esté inscrito el competidor este lesionado, debiéndose presentar justificante veterinario.
9. El instructor puede dictar la reprise al competidor durante la realización de la prueba, nunca deberá indicarle nada más, sí hubiese una reclamación o fuese visto por la organización incluidos jueces, se sancionará al entrenador con 5 euros que deberá



abonar el mismo día y no podría dictar la reprise a ningún otro competidor de ese concurso.

- 10.** El presente reglamento no contempla la eliminación de ningún jinete/amazona, pasando a considerar “error” las causas de eliminación del Reglamento General de Doma Clásica. El número de errores permitido será ilimitado, descontando 2 puntos por cada uno de ellos.
- 11.** Las reprises podrán ser vistas por los competidores o entrenadores que tengan alguna duda de las notas y podrán hablar con el juez en el momento que tenga disponible durante la competición. Solo podrán ver las del competidor de su club nunca la de otros.
- 12.** Los jueces permanecerán 1/2 hora después de la entrega de premios para cualquier aclaración que hiciese falta a los competidores y/o entrenadores.
- 13.** Toda sede está obligada a asistir a 3 concursos clasificatorios y de presentar como mínimo a 5 alumnos en dichos concursos.

### ASPECTOS ECONÓMICOS

El Comité Organizador de la Liga Pegaso percibirá la cantidad de 12 € por cada binomio que salga a concursar y de 17 € para la final, haciéndose cargo de la ejecución de los siguientes conceptos:

- Jueces
- Trofeos para los tres primeros clasificados de cada categoría.
- Medallas ó Diplomas para el resto de participantes.
- Inscripciones.
- Ordenes de salida.
- Secretaría.
- Publicación en la página web de avances de programa, resultados obtenidos en las respectivas clasificaciones y álbum de fotos de los participantes.

Esta cantidad la harán efectiva los clubs a la organización antes del inicio del concurso junto con las hojas de inscripción.

El número mínimo de binomios para llevarse a cabo un concurso será de 60 binomios.

De los 8 € restantes de la inscripción se repartirá de la siguiente manera:

- 3 € por binomio a cada club o entrenador.
- 5 € por binomio al club donde se celebre el concurso.



## PRÓXIMOS CONCURSOS A CELEBRAR

- Hípica Soto del Espinar - 17 de Febrero
- Club Hípico Los Faldones - 7 de Abril
- Centro Hípico El Duende - 2 de Junio
- Centro Hípico Sarama - 6 de Octubre
  
- Final: Finca Equilibrium - Por determinar